Contrato No.	**PV008**	**Ciudad y Fecha:**	Pasto, 1 de julio de 2019
Contratante:	**COMERCIAL PROVENSUR SAS**		
Nit:	**901258105-1**		
Representante Legal:	**CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ**		
C.C:	**1.086.548.482**		
Contratista:	**SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN**		
Nit:	**1085252465-2**		
Valor:	EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO ES DE SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($79.850.000)		
Plazo:	El plazo de ejecución convenido en el presente contrato será del 1 de julio hasta el 30 de diciembre del año 2019. El contrato tendrá vigencia durante el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más, para efectos de su liquidación.		

CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ identificado con cedula de ciudadanía No.1.086.548.482, en calidad de representante legal de **COMERCIAL PROVENSUR SAS**, identificada con Nit. 901258105-1, en uso de las facultades y funciones delegadas quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte; y por la otra, **SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN**, quien se denominará la **CONTRATISTA** y declara que tiene capacidad para celebrar este contrato, que no incurre en causalde inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS:

1) Objeto:

Prestar los servicios de apoyo logístico a través de suministro de bienes e insumos, materiales, servicios y prestación del servicio de transporte para la organización y realización de las actividades relacionadas con el desarrollo del programa para la asesoría y acompañamiento a las Organizaciones Populares de Vivienda debidamente registradas, para lo cual, deberá contar con la disponibilidad de los establecimientos, locaciones, la prestación de los servicios de catering incluido los servicios de alimentación (a todo costo) y transporte nacional de los funcionarios.

Nº ITEM	ELEMENTO / BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (Incluye IVA)	VALOR TOTAL (Incluye IVA)
1	Agenda argollada tamaño 21 x 28 cm, 100 hojas cuadriculadas, policromía plastificado brillante en las dos tapas y contratapas, en formato duro full color con 3 separadores en propalcote de 150 gr. full color impreso doble cara, de acuerdo a los diseños entregados.	500	$12.000	$6.000.000
2	Lapicero, tinta negra, con impresión de imagen institucional de. Bolígrafo con resaltador doble tapa material ABS 14 cm área de impresión mínima 5 cm x 1 cm tapa con clip en tapa superior color rojo empacado en bolsa individual	500	$2.000	$1.000.000
3	Agenda con tapa en madera tipo bambú, con notas adhesivas, separador en propalcote de 115 gr, tamaño 17.5 x 12.5 cm, 100 hojas a rayas, grabado laser de acuerdo a diseño entregado por INVIPASTO. Debe incluir esfero ecológico marcado con imagen institucional.	500	$15.000	$7.500.000
4	Logística y espacio físico para el LANZAMIENTO DEL PROGRAMA para la Asesoría y Acompañamiento a las Organizaciones Populares de Vivienda. ESTABLECIMIENTO: Con capacidad mínima para 500 personas con sillas y mesas para los participantes, que cuente con mesa de honor, espacio de rueda de prensa, atril, sonido, 2 micrófonos, equipo de video y	4	$7.000.000	$28.000.000

		proyección, con disponibilidad de 4 horas.			
	5	Logística y espacio físico para el desarrollo de CAPACITACIONES DEFINIDAS DENTRO DEL PROGRAMA PARA LA ASESORÍA y Acompañamiento a las Organizaciones Populares de Vivienda. ESTABLECIMIENTO: Con capacidad mínima para 500 personas con sillas y mesas para los participantes, que cuente con atril, sonido, 2 micrófonos, equipo de video y proyección, con disponibilidad de 4 horas cada una.	4	$7.000.000	$28.000.000
	6	Transporte al centro recreacional Un Sol para Todos con capacidad para 35 personas.	3	$400.000	$1.200.000
	7	Organización de un triatlón en el que incluya natación, ciclismo y atletismo.	2	$2.000.000	$4.000.000
	9	Hidratación para los participantes y personal logístico.	150	$2.000	$300.000
	10	Almuerzos para los participantes y personal logístico.	150	$12.000	$1.800.000
	11	Refrigerios para los participantes y personal logístico.	150	$5.000	$750.000
	12	Alquiler de sonido que consta de cuatro cabinas de 500 watts, tres micrófonos y una consola.	1	$1.000.000	$1.000.000
	13	Trofeos y medallas 1er puesto, 2do puesto y 3er puesto, impreso el logo de la entidad.	20	$15.000	$300.000
				TOTAL	$79.850.000

2) Plazo:	El plazo de ejecución será hasta del 1 de julio hasta el 30 de diciembre del año 2019, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
4) Valor:	El valor del contrato es por la suma de **SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($79.850.000)** incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar.
3) Forma de pago:	Se cancelará el valor del Contrato que resulte de la presente contratación de mínima cuantía, de la siguiente manera: mediante actas parciales de conformidad con la prestación de servicio, previo trámite de la cuenta de cobro y la expedición de la correspondiente certificación de cumplimiento del objeto contractual, expedida por el supervisor del contrato y el agotamiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar. Las retenciones, impuestos y descuentos respectivos por el pago de cuentas, serán a cargo del (la) Contratista.
4) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes; y para su ejecución deberá acreditarse el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
5) Declaraciones:	Las partes declaran que conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo, cuya interpretación se sustentará en el principio de la autonomía de la voluntad de las partes con fundamento en el artículo 1602 del Código Civil Colombiano.

CONTRATANTE	**POR EL CONTRATISTA**
CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ Contratante	**SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN** Contratista

ACTA DE RECIDO A SATISFACCIÓN

ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIO - CONTRATO No. PV008

Fecha: 31 de diciembre de 2019
Nombre del Contratista: SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN
C.C: 1085252465
No. del Contrato: PV008
Fecha de ejecución del Contrato: Del 01 de julio hasta el 30 de diciembre de 2019

El suscrito CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.086.548.482 en calidad de Representante Legal de Comercial Provensur SAS, con Nit. 901258105-1, certifica que la contratista SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.085.252.465, cumplió con el objeto de la orden de prestación de servicio No. Pv008 por concepto de "Prestar los servicios de apoyo logístico a través de suministro de bienes e insumos, materiales, servicios y prestación del servicio de transporte para la organización y realización de las actividades relacionadas con el desarrollo del programa para la asesoría y acompañamiento a las Organizaciones Populares de Vivienda debidamente registradas, para lo cual, deberá contar con la disponibilidad de los establecimientos, locaciones, la prestación de los servicios de catering incluido los servicios de alimentación (a todo costo) y transporte nacional de los funcionarios", en el periodo comprendido del 01 de julio hasta el 30 de diciembre del año 2019, dentro del plazo convenido.

CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ
Representante Legal
Comercial Provensur Sas
TEL: 3116450476
provensursas@gmail.com
Pasto